

Las vergüenzas y los cambios que deja al descubierto en los medios el "caso Rubiales"

PATRICIA GODINO :: 06/09/2023

La socióloga Beatriz Ranea analiza en 'Desarmar la masculinidad' el papel del fútbol como espacio por excelencia para la ostentación de poder real y simbólico del hombre

La manera en que medios deportivos como Relevo abordan el episodio revela un cambio de percepción que sigue al provocado por hitos como el de Ana Orantes, Nevenka o La Manada.

En la misma semana en que Paloma del Río firmaba su última crónica para TVE como icono del periodismo deportivo, tras 37 años de trayectoria en los que ha trabajado por la visibilidad de las mujeres y los deportes minoritarios, se hacía viral en redes un monólogo enunciado el 17 de mayo por el presentador de los Deportes de Antena 3 Manu Sánchez. Para los despistados, el periodista expone su inquietud por no saber cómo debe actuar un hombre de *su* tiempo ante lo que considera situaciones fáciles si fueran atendidas bajo criterios «de toda la vida». Su lamento, que pasó desapercibido hace tres meses, ha provocado ahora, al hilo del *caso Rubiales*, sonrojo en redes pero también adhesiones.

Cada cual, claro está, escoge a sus referentes y también cada cual es libre de querer entender que la enorme repercusión que está teniendo ese beso supone ya uno de los hitos con los que se escribe la crónica de la lucha por la igualdad plena en nuestro país que ha dado pasos de gigante, muchos, pero a la que le quedan capítulos por delante.

Hagamos memoria.

Hace 26 años, el 4 de diciembre de 1997, Ana Orantes encarnó, desde un plató de Canal Sur, la brutalidad de la violencia machista sacando por primera vez del ámbito doméstico y frente a las cámaras de televisión una lacra que, ya en lo que va de año, ha segado la vida en España de 40 mujeres. 13 días después, su exmarido la roció de gasolina y la quemó viva en la puerta de su casa.

El relato del calvario que vivió durante cuarenta años, que fue recogido por el resto de medios, sacudió las conciencias de todos aquellos acostumbrados a mirar para otro lado. Eran los tiempos, todavía entonces, del "mi marido me pega lo normal". La televisión ayudó entonces a tomar conciencia de la brutalidad de un problema que se vivía de puertas para adentro.

Hace 22 años, en 2001, la concejal Nevenka Fernández denunció por acoso sexual, delito que no entró en el Código Penal hasta 1995, al alcalde de Ponferrada, Ismael Fernández. El juicio, al que los medios de la época dedicaron horas y horas y horas en el tiempo álgido para las televisiones privadas, derivó en otro paralelo a la víctima, a la que parte de la opinión pública, dividida en dos como en aquel programa de *Moros y cristianos* de Telecinco, la culpó a ella: en resumen, Nevenka era guapa guapísima y llevaba la falda muy corta y, claro, luego pasa lo que pasa y los hombres no se saben controlar. El político del PP

fue condenado en 2003 y tuvo que dimitir del cargo, pero él se quedó en el pueblo y ella, asediada y con una vida personal expuesta al detalle, tuvo que salir de España. Un documental de Netflix rescató en 2021 esta historia y nos colocó veinte años después delante de nuestras vergüenzas.

Hace siete años, en la madrugada del 7 de julio de 2016 durante las fiestas de San Fermín, cinco hombres violaron y dejaron tirada y desnuda en un portal de Pamplona a una chica que horas más tarde denunció a sus agresores. Los integrantes de La Manada, como así se hacían llamar en un grupo de *whatsapp* en el que se animaban a “follarse entre todos a una buena gorda”, fueron condenados por la Audiencia y el Tribunal Superior de Justicia de Navarra por abuso sexual en un fallo que recibió la reprobación social en la calle con el histórico 8M de 2018. Finalmente, el Supremo revisó el fallo y dictó sentencia en junio de 2019: elevó a 15 años la pena de prisión por considerar que sí existió agresión sexual, condenando a los acusados por un delito continuado de violación con trato vejatorio.

Cómo se comportó la víctima durante la agresión, una actitud pasiva y neutra aunque no participativa, –expusieron los peritos según los vídeos grabados por los violadores que sirvieron de prueba en el juicio–, y cómo se comportó después de la denuncia, cuando un detective privado contratado por los denunciados la siguió durante días, centró el debate en las redes sociales, en las tertulias y en todos los digitales. “Sale y entra y está de fiesta con sus amigas, su actitud no corresponde a la de una víctima”, argumentaron para restar gravedad a los hechos e interpretar su libre consentimiento. Según esta tesis, [un manual define lo que puede o debe hacer una víctima ejemplar](#) y con ello el trauma ha de encajar en un molde.

Ocho años después, también éste ha sido el reproche que está recibiendo Jenni Hermoso por parte de un espacio concreto de los medios, entre los que destacan, sin sorpresa para nadie, los agitadores de extrema derecha Javier Negre y Alvisé Pérez y, bajo su abrigo, a su lado o en perfecta comunión, cierta parte del periodismo deportivo patrio y esa ciénaga que son los *trolls* y las cuentas de Twitter bajo seudónimo, responsables todos ellos de la difusión de vídeos y fotografías de la jugadora que buscan desacreditar su testimonio.

Esa jugadora que se abraza de alegría a sus compañeras tras levantar la Copa del Mundo, que brinda con ellas y bromea en el bus o en el vestuario entre risas cuando se ve a sí misma, agarrada por la cabeza por su jefe, en ese beso captado por las cámaras de todo el mundo no encaja en el perfil de una víctima *mainstream*.

La portada del *As* –Jenni deja caer a Rubiales– es el paradigma: ella es la causante de los males del *presi*. ¡Y todo por un beso, por un piquito!, faltó en esa portada.

Del beso no consentido de Rubiales, decimos, sólo han pasado dos semanas. Pero, lejos de quedarse en una serpiente de verano, el caso, que ha despertado el interés de la prensa internacional de referencia en Occidente, de la BBC al *New York Times*, del *Financial Times* al *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, forma parte ya del acervo con que la sociología interpreta el contexto en que se ha generado esta reacción masiva de empatía y solidaridad con la víctima al margen de banderías políticas (aunque los partidos han participado y el Gobierno sigue tratando de gestionar el asunto).

¿Por qué ahora?, ¿por qué con este beso?, ¿por qué el #MeToo español ha estallado en el fútbol?, ¿por qué los medios se han posicionado junto a la víctima sin mucho esfuerzo?

Beatriz Ranea es autora de *Desarmar la masculinidad. Los hombres ante la era del feminismo* (Editorial Catarata, 2021), un ensayo nacido al calor del debate sobre el juicio a La Manada que en el capítulo *Me gusta el fútbol 24/7* analiza por qué el fútbol (masculino) es ese espacio donde el hombre ostenta más poder, tanto real como simbólico, y un escenario por excelencia para la demostración de la hombría y la virilidad. ¿Por qué ahora? “El contexto social ha cambiado, a lo largo de los años ha habido puntos de inflexión que han permitido poner en el centro de la agenda pública lo que se considera violencia sexual, como el caso de Nevenka o de La Manada. En estos momentos, aunque un beso sea una forma no tan definitoria o no tan grave o de una magnitud distinta, sabemos interpretar ya como sociedad (y a todo el mundo le suena, para posicionarse a favor o en contra) de qué hablamos cuando hablamos de consentimiento”.

Y eso a pesar de que el consentimiento ya era el eje de los tipos penales y que un beso sin consentimiento estaba tipificado ya antes de la *ley del sí es sí* que se aprobó en 2022. Hay un matiz: con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual se aplica el mismo tipo penal (agresión) a ese beso de Rubiales que si el presidente suspendido hubiera forzado ese beso en la habitación de la jugadora sin cámaras de por medio. Con el Código Penal anterior, se distinguía entre abuso y agresión, ahora no. Quizás, a ojos de los juristas críticos con el diseño penal del texto, es esto lo que da lugar a que muchos acaben juzgando el beso con indulgencia, en la teoría de que es un baboso pero no un delincuente.

Más allá del recorrido judicial del caso, lo cierto es que el relato de Rubiales personifica, según Ranea, “ese modo de no reconocer qué es una agresión sexual y quién es la víctima” frente al respaldo que, ahora en este caso, se le concede a la víctima por parte de una parte importante de la sociedad, de los medios y de los portavoces políticos. Es, insiste la profesora de Opinión Pública en la Universidad Complutense de Madrid, la importancia del contexto, del aprendizaje social, de la pedagogía y del hecho de que miles de cámaras captaron el momento.

¿Por qué en España el #Metoo, adaptado con el *hashtag* #Seacabó, ha estallado con este beso? A juicio de Ranea, el fútbol –el masculino, claro– “es el laboratorio por excelencia para la masculinidad tóxica o dañina”. En su libro, Ranea destaca la relación entre fútbol masculino y violencia “porque en torno al fútbol se permiten conductas de agresividad que en otros lugares son impensables hoy en día, como el caso más explícito de *hooligans*, *skinheads* y otros hinchas violentos. Alrededor del fútbol masculino se permiten prácticas sexistas, racistas y xenófobas que en ningún otro ámbito tienen tanta tolerancia social. (...) El espectáculo del fútbol masculino, en muchas ocasiones, actúa como escenario de representación de la hombría de una forma casi esperpéntica”.

Y esta representación esperpéntica es lo que en estos momentos hace tan diferente la percepción de cómo se comportan ellos en el fútbol y cómo lo hacen ellas. No se trata sólo del silencio mayoritario de los jugadores de la selección (con la salvedad de Borja Iglesias), sino de que el fútbol femenino está demostrando una complicidad –sororidad– con la víctima

que está siendo bien ponderada por los medios. No es sólo por el apoyo unánime de las campeonas de la selección a su compañera sino por todo lo que ha venido después: el anuncio de las dos jornadas de huelga de la Liga F, el discurso ejemplar y contundente de Adriana Bonmatí contra los abusos de poder al recoger el premio a la mejor jugadora de la UEFA, la dedicatoria de Sarina Wiegman, seleccionadora de Inglaterra que cayó en la final ante España, a las jugadoras españolas al recoger su galardón en la misma ceremonia...

“Este tipo de actitudes ponen de manifiesto que hay otra forma de entender el fútbol, de relacionarse, de admirarse entre jugadoras de distintos equipos”, explica Ranea sobre un deporte que ha crecido hasta obtener el reconocimiento que tiene hoy soportando el descrédito masculino, el señalamiento de las jugadoras por machorras y desviadas o la minusvaloración de su importancia como profesionales del deporte, como pone de manifiesto el estremecedor relato que se hace en *Romper el silencio. La lucha de las futbolistas de la Selección* del trato humillante y abuso de poder a las jugadoras que realizó Ignacio Quereda, seleccionador nacional femenino durante ¡27 años! Antes, mucho antes de que llegaran Rubiales y sus modos de mafioso.

Es este beso lo que ha permitido poner al descubierto todas estas vejaciones en las que otras víctimas de otros ámbitos se han reconocido, reviviendo experiencias de las que estos días se hacen eco los medios.

Porque son los medios los que ayudan a dimensionar el caso y a amplificar el relato de los protagonistas.

Según Ranea, «se ha distinguido desde el principio por saber contar este caso” el medio deportivo *Relevo*, del grupo Vocento y nacido en 2022, que da protagonismo en sus páginas al deporte femenino, cuenta con numerosas firmas de mujeres y realiza un periodismo que atiende a códigos deontológicos -también al hablar de violencia sexual en el deporte- en un contexto en el que las mujeres son mayoría en las redacciones de los medios pero no en los puestos de dirección.

Y todo ello mientras el deporte femenino está casi invisibilizado en televisión. En un informe de octubre de 2022, el Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) constató, una vez más, la amplísima brecha de género existente en el deporte televisado, donde se sigue sin alcanzar el 10% de presencia femenina en las noticias de los informativos de Canal Sur TV. En sus recomendaciones, el CAA insistió en la necesidad de revertir esta situación e instó a una reflexión profunda sobre la necesidad de que las retransmisiones e informaciones deportivas sean más igualitarias y equilibradas.

Otro de los aspectos que también ha dejado al descubierto el *caso Rubiales* es que, cómo no, caemos en el error una y otra vez, por parte de todos los medios, públicos y privados, de convertir cada víctima en protagonista de un gran carnaval, como fuera el de Billy Wilder, dándole pábulo y micrófonos al entorno del agresor -a la prima, a la otra prima, a la madre en ayunas encerrada en la parroquia, a los vecinos espontáneos de Motril-, que cuestiona el relato de la víctima y que clama airado que Luis es un buen chico, que Luis, al fin, es uno de los nuestros. Queda trabajo por delante.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/las-vergueenzas-y-los-cambios